

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Viernes 9 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 97.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de los individuos aprehendidos, segun el bando de 4.º de Agosto en las provincias que se espresan á continuacion.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.	
Albay.	Juan Bestino.	Sin pasaporte.	Justicia de Bason.	
	Toribio Alarcon.	Id.	Id.	
	Emeterio Luna.	Sin empadrona.to	Particulares.	
	Patricio Grave.	Sin pasaporte.		
	Bernardo Barquin.	Id.	Cuadrilleros de Cagsauá.	
	Camilo Bengosa.	Id.		
	Mariano Llorca.	Vago.	Tercio de Policia.	
	Miguel San Mateo.	Sin pasaporte.		
	Manuel Simanes.	Id.	Particulares.	
	Bernabé Callejo.	Id.		
	Juan Luzantes.	Id.		
	Simplicio Olea.	Id.		
	Julian Llasos.	Id.		
	Iloilo.	Mariano de la Cruz.		Vago.
		Andrique Cagilig.		Id.
Juan Sarceno.		Id.		
Juan Barceliano.		Id.		
Benito Bado.		Id.		
Juan Barong.		Id.		
Costantino Libutong.		Id.		
N. Domingo.		Criminal.		
N. Justo.		Id.		
N. Marcelo.		Id.		
Nicolás Talasan.		Vago.		
Cayetano de la Concepcion		Id.		
Cebu.		Plácido Pelegrino.	Sin documento.	
		Nazario Silyano.	Id.	
		Mateo Gallo.	Vago.	
	Apolinario Francisco.	Id.		
	Basilio Carat.	Id.		
	Apolinario Guzman.	Id.		
	Miguel Capate.	Capturado.		
	Ciriaco de la Cruz.	Id.		
	Laoriana Olandres.	Sin pasaporte.		
	Bautista Jabelino.	Id.		
	Antonio Sino.	Id.		
	Pedro Francisco	Id.		
	Laguna.	Calisto Mendoza.	Id.	
		Juan Alabata.	Desertor.	
		Juan Salitre.	Sin documento.	
Ilocos Sur.		Julian de la Cruz.	Vago.	
		Timoteo Canil Manuel.	Id.	
		Remigio Tadeo.	Sin pasaporte.	
		Pascual Canusa.	Id.	
		Antonio Elicio.	Id.	
		Dionisio Bergoño.	Vago.	
		Victoriano Jerlat.	Id.	
		Hermógenes Tacsá.	Id.	
		Apolonio Juan.	Id.	
		Feliciano Vichosa.	Id.	
		N.º Ecija.	Manuel del Rosario.	Id.

Por estas aprehensiones se han dado las gratificaciones marcadas, excepto las que no han sido reclamadas. Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletin. Manila 6 de Abril de 1858.—El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Primera Secretaria de Estado.—Ultramar.—Núm. 47.—Escmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en ese Gobierno Superior Civil en virtud de la Real orden de 22 de Octubre de 1855 expedida á consecuencia de la autorizacion por el mismo concedida al Banco Español Filipino de Isabel II para estender las operaciones que por estatutos le están señaladas á las de giro y giro de letras. Enterada S. M. ha tenido á bien, de acuerdo con lo informado por el Consejo Real en pleno, otorgar al citado establecimiento la facultad de girar letras con las garantías y formalidades para tales actos establecidas en el Código de Comercio, autorizándole tambien para hacer préstamos sobre depósitos de letras aceptadas previamente y con las garantías prevenidas en el dicho Código, á plazo de noventa dias, prorrogables por otros noventa dias mas, cuando á juicio de la Junta de Gobierno del Banco así conviniere, aun cuando su vencimiento no sea á domicilio, y por valor de un diez por ciento menos del de la letra del cambio corriente de la plaza y á condicion de que si este bajase un cinco por ciento, sea obligacion del tomador del dinero garantía la equivalencia y no haciéndolo pueda el Banco vender las letras para realizar la cantidad prestada. En los giros sobre plazas de Europa el término fijado arriba se estenderá á seis meses. Al

propio tiempo se ha servido disponer S. M. que quede prohibido al Banco todo negocio de ágio que no se halle comprendido en las dos anteriores cláusulas, no habiendo tenido á bien S. M. tomar en consideracion la solicitud de la modificacion de los artículos 49 y 20 de los estatutos ni tampoco otorgar la autorizacion pedida por el Banco para prestar á la gruesa sobre buques de mar en fuera ó sus cargamentos. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Enero de 1858.—Francisco Martinez de la Rosa.—Sr. Gobernador Capitan General de las Islas Filipinas.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE ABRIL DE 1858. GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.—Para San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas. PARADA. Los cuerpos de la guarnicion é proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones, Rey número 1. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey número 1. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejercito del 8 de Abril de 1858.

Habiendo resultado vacante la plaza de Subteniente del Tercio de Policia de la provincia de Misamis por haber ascendido á Teniente del mismo D. Feliciano Ortega que lo servia, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General que los sargentos primeros y segundos del Ejercito que deseen optar á ella y reunan las circunstancias necesarias al efecto, promuevan sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el término de ocho dias contados desde esta fecha. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejercito. El Coronel Jefe de E. M., José Ferrater.

Debiendo efectuar la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza algunas obras en la Puerta de Santo Domingo, queda desde hoy interceptado el paso de esta puerta, habilitándose la del Parian para la salida y entrada del público hasta nueva disposicion. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

D Estanislao de Vives y Merino, Alcalde mayor por S. M. y Juez de 1.ª instancia de la provincia de Camarines Norte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes que resulten vacantes por fallecimiento intestado de D. Benito Moreno mestizo espanol y vecino que fué del pueblo de Paracale comprension de esta provincia, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en el Juzgado de primera instancia de mi cargo á deducir sus acciones, bien como herederos, bien como acreedores; previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Daet 26 de Marzo de 1858.—Estanislao de Vives. 4

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE ABRIL.

Santa Casilda Virgen.

Esta flor hermosísima de candor admirable y exquisita fragancia, que desmintiendo el vicio de su origen, se erió cual primoroso lirio entre las espinas á impulsos de un especial amor del Espíritu Santo, nació en la noble y coronada ciudad de Toledo en el siglo XI, cuyo padre fué, segun el parecer de los mejores criticos, Almenon, rey moro de la misma ciudad. Dotada por el cielo de un bello natural y gracia compasiva, nada comun entre los de su raza, desde los primeros años se inclinó su corazon con tierno afecto al socorro de toda clase de necesitados, y particularmente visitaba, socorria y consolaba á los cautivos cristianos que su padre tenia, á quienes por sí misma suministraba alimentos. Empero no obstante la cautela con que Casilda ejercia estos buenos oficios, llegó á traslucir Almenon los favores que su hija dispensaba á sus enemigos, y asechandola un dia que les llevaba pan recogido en la falda, la salió al encuentro, y lapreguntó cólerico qué llevaba. Ella respondió: que rosas y flores, y extendiendo su regazo las mostró á su padre, el cual quedó confuso, y Casilda maravillada al ver que los pedazos de pan se habian convertido en rosas, y estas, otra vez en pan, que repartió entre los fieles cautivos. Sobrevinola una gravísima enfermedad que la puso á las puertas de la muerte, y cuantos remedios buscó su solícito padre, y pudieron discurrir los mas hábiles facultativos, todos eran inútiles; pero la doncella pidió á su padre la permitiese ir á bañarse al lago de San Vicente en la Bureba, que á su vez era el único medio capaz de realizar su completa restauracion. Otorgóla el Rey su padre esta gracia, y la envió con cartas y algunos cristianos á Don Fernando I. de Castilla, que residia en Burgos. Tomó Casilda los baños, y restableció su salud; pero al mismo tiempo instruida en los dogmas de nuestra santa religion, recibió el bautismo que tanto tiempo habia lo deseaba. Mandó despues construir una hermita y pobre habitacion á orilla del lago, donde habiendo vivido en perpetuos ayunos, viglias, penitencia y oracion, Dios premió sus virtudes con la eterna bienaventuranza de la gloria por los años de 1074.

SANTO DE MAÑANA.

San Fructuoso Arzobispo de Braga.

SECCION EDITORIAL.

De la comparacion del balance del Banco por fin de Marzo, que publicamos ayer, con el correspondiente al 28 de Febrero último, que se halla en el Boletin del dia 2 del mismo Marzo, resultan las diferencias que vamos á apuntar.

La existencia en cajas ha disminuido en \$ 4,567'95 y han aumentado en 64,221'52 los valores en cartera; esto en cuanto al activo. Los depósitos figuraban en 31 de Marzo por \$ 6,484'42 menos que en 28 de Febrero; se han aumentado los saldos pasivos de cuentas corrientes en 87,009'44; los libramientos aceptados representan un menor valor de 26,866'45, y han sido separados de la circulacion 5,575 pesos mas en billetes, cuya cantidad constituye el término de la progresion que hace quince meses se viene notando en esta amortizacion temporal del papel del establecimiento.

Una medida á todas luces conveniente al tráfico en general y beneficiosa á los intereses de los accionistas ha sido dictada, segun tenemos entendido, por el Excmo. Sr. Protector del Banco, á consulta de la Comisaría Régia; consiste en poner en circulacion como plata y pagaderos en plata los billetes, contraséñandolos al efecto para que no se confundan con los que se hallan hoy en manos de particulares y no se presenten al cambio en un plazo que se señalará. Los inmediatos y tangibles efectos de esta oportunísima disposicion serán que, con todas las condiciones de la moneda hoy estimada y con las ventajas de los valores en papel mas acreditados, entrará en la circulacion facilitando extraordinariamente los negocios, una cantidad que se aproxima á 240,000 pesos, reemplazando en la Capital otra igual ó mayor en efectivo que pasará al pequeño tráfico y á los acopios en provincias.

El crédito de los billetes del Banco de Filipinas debe estar aun sobre las irregularidades monetarias porque, además de otras razones generales que militan en este asunto, es tan sólida la organizacion dada al establecimiento por el Real decreto de 17 de Octubre de 1854 y otras soberanas disposiciones posteriores, que no es posible para él una situacion de esas que en otros paises han arrollado en circunstancias difíciles institutos del mismo género á que faltaban los fundamentos en que descansa el nuestro.

Nos consta que el Superior Gobierno ha dado las gracias por su honroso desprendimiento y celo al Gobernadorcillo del pueblo de Arayat, provincia de la Pampanga, que á su costa y sin mas auxilio que el de polistas ha levantado un magnífico puente de madera de ocho varas y media de largo y cinco de ancho en la carretera real y sitio de Paranalun de aquella jurisdiccion.

Segun una hoja mercantil de Macao, de fecha 27 del pasado, el precio del arroz era allí: Siam de 2—50 á 2—60; Arracan 2 á 2—40; Bengala 2—60 á 2—70; Java 2—50 á 2—60. En Shanghai la demanda habia aumentado. El sibucan de Manila se cotizaba á 5—50, y el de Siam de 5—80 á 4—0. El plomo, de 7—40 á 7—50.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Lerena, autor de la composicion publicada ayer, es incapaz de abrigar, al cojer la pluma, inten-

ciones que puedan herir la mas delicada susceptibilidad: describe con su habitual buen humor, y con la sencillez de su carácter, á fuer de poeta, lo primero que se le ocurre; pero siempre, repetimos, sin intencion alguna que no sea clara y recta. Nos merece y á cuantos le opocen, este buen concepto, que creamos oportuno consignar para satisfaccion de los que en dicha inofensiva poesia han creido ver lo que no existe.

Los diarios de España dicen que se hacia notable este invierno por el frio extraordinario que se sentia, haciendo mas cruda la estacion de falta de lluvias y las grandes heladas. Alguno de aquellos dice que es el invierno mas riguroso desde los célebres de 1829 y 1855. Hé aquí la comparacion de la temperatura á las ocho de la mañana en Madrid del 16 al 20 de Enero, con la observada en otros puntos de Europa, segun las partes telegráficas del observatorio imperial de Paris:

Table with 2 columns: Date and Temperature. Rows include Madrid, Besanzon, Paris, Strasbourg, Lion, Besanzon, S. Petersburgo, Viena, Montauban, and S. Petersburgo.

Como se vé hizo tanto frio en Madrid algun dia de Enero como en San Petersburgo.

Aquí, en Manila, por ese próvido sistema de compensaciones que reina en este mundo, el mejor de los mundos posibles como dijo cierto sábio, gozamos ha dos meses de la agradable y constante temperatura de 20 á 25.º Rr., lo cual puede servir de consuelo á los buenos vecinos de las ciudades que bañan el Vistula y el Manzanares.

Por el ministerio de Marina se han comunicado á la direccion de hidrografia, para su publicidad y conocimiento de los navegantes, las siguientes noticias:

4.ª AUSTRALIA MERIDIONAL. — PUERTO PHILLIP.

Buque-linterna provisional en el puerto Geelong.

Segun anuncio de las autoridades maritimas de Geelong, se ha establecido provisoriamente un buque-linterna, frente á la roca Bird; en la orilla izquierda del canal que conduce al puerto Corio, Geelong, y cerca de la posicion que ocupaba la segunda boya negra, que se ha suprimido.

La luz es fija, de color natural, elevada 8 metros 2 (29 1/2 pies) sobre el nivel del mar, y se puede avistar á la distancia de nueve millas desde la cubierta de un buque de mediano porte en circunstancias favorables.

El espresado faro flotante está fondeado en 4 metros 3 (15 1/4 pies) de agua en baja mar con las siguientes decoraciones:

- El Dolfin rojo exterior, sobre el cual se ha colocado una bola roja. al N. 82.º O.
La valiza de la roca Bird. . . al S. 89 E.
La boya blanca por fuera de la roca Bird. . . al S. 34 E.
La boya roja por fuera de punta Wilson. . . al S. 87 E.
La boya blanca por fuera de punta Wilson. . . al S. 32 E.
La punta Henry. . . al S. 4 O.

En el caso de que el buque linterna se de samarrara, ó mudase de situacion por cualquier accidente, se suprimirá la luz de color natural, y se manifestarán en su lugar dos luces rojas en la noche, y una bandera blanca grande, de dia.

Las siguientes señales de mareas se harán desde el buque linterna durante el dia, para indicar la profundidad del agua en la barra:

Table with 2 columns: Signal and Height. Rows include Una bandera azul indica, Una bola, id., Bola con bandera azul encima id., Bola con bandera azul por debajo, id., Dos bolas, id., Dos bolas con bandera azul por debajo, id., Dos bolas con bandera azul encima, id., Dos bolas con bandera roja por debajo, id., Dos bolas con bandera roja encima, id., Dos bolas con bandera roja en medio, id., Bandera roja, id.

Todas las demoras son magnéticas. Variacion en 1857, 8.º NE.

Escriben de Santiago. (Galicia) con fecha 27 de Enero último á un periódico de Madrid:

La política ha vuelto á dormir en esta ciudad, y al presente solo se habla de las magnificas fiestas que habrá en Julio para celebrar la del apóstol. Como año de jubileo, estarán indudablemente animadissimas, porque acudirán á disfrutarlas muchísimas familias forasteras, como de costumbre en ocasiones semejantes. Ahora tiene vida esta gran pobla-

cion, injustamente abandonada, esta riquísima Compostela monumental, por la juventud estudiantosa que cursa en su universidad literaria. Este cuerpo escolar es brillante, y puee decirse verdaderamente que en Santiago ingun estudiante pierde el tiempo, sin que al mismo tiempo pierda el año; tal es el saludablerigor que con todos se emplea.

Escusado es que dirija á Vds. una descripción de esta ciudad, cuando tantas habrán eido de plumas mejor cortadas que la mia; mas no debo dejar de hacer mención de su inmensa catedral de ciento ochó varas de longitud y casi otras tantas de latitud, con sus seis espaciosas naves cruzadas, con sus siete puertas, veinte y tres preciosas capillas, su gran claústro, el mayor de todas las iglesias de España, y sus elegantes y altísimas torres. La capilla mas grande se halla en el tetero de la cruz que forma el templo, pero no tiene retablo, ni otra imágen que la del apóstol Santiago, sentado en un sillón ricamente adornado. En el sitio que debiera ocupar el retablo, se levanta sobre cuatro columnas, enóma del altar mayor y del apóstol, una pirámide primorosamente labrada y cubierta de imágenes, formando un retablo suntuoso, que termina en la clave de la bóveda. El tabernáculo, en cuya constraccion se tardó veinte años, si hemos de creer lo que me han dicho personas formales, es de una riqueza increíble y de un gusto exquisito; todo el frontispicio está tachonado con planchas de plata. En cuanto á la capilla, toda es de piedra jaspe y mármol. No he asistido todavía á ninguna funcion solemne en este grandioso templo, porque hace muy pocos dias que me lleto por la primera vez en Santiago, pero me aseguran que se celebran con magnificencia extraordinaria; por la misma razon no he visto correr el célebre incensario, ó sea el botafumeiro, del cual hablaré á Vds. en la primera coyuntura.

El comercio de la Coruña está de enbuenena con la concesion del banco de descuentos, y á la verdad tiene motivos para estarlo, porque es una verdadera mejora para los intereses de esta provincia. Si á esto se agrega la aprobacion por las córtes, como linea general, la del ferro-carril proyectado desde dicha plaza á Valladolid, y cuyo excelente estudio, como ya dije á Vds., está aprobado por la direccion general de obras públicas, la Coruña cobrará nueva vida y podrá rivalizar con los mejores puertos mercantiles de España, saliendo de la postracion en que yace, por causas que no es del caso enumerar ahora. Justo es que los sacrificios hechos por los accionistas del estudio, así como los esfuerzos incansables de la comision nombrada para las gestiones conducentes á tan laudable objeto, obtengan la debida recompensa.

El tribunal imperial de Aix ha condenado á indemnizar cuantos daños ocasionó la pérdida del vapor Lyonnais al capitán del Adriático, que fué el causante del siniestro. Por una casualidad habia podido ser embargado el buque de este nombre al tocar en un puerto francés y con aneuecia con la parte actora fué enviado á Marsella. Allí estaba hacia algun tiempo cuando se notificó á su comandante la sentencia del tribunal de Aix. Pero M. Durhan, á quien sin duda debia hacerse muy duro pagar el importe de los muchos des trozos que ocasionó, ha creido mas oportuno dar un golpe de mano de lo mas audaz que puede imaginarse. Sin licencia de la aduana, ni patente de sonidad, ni pasaporte, ni ningun otro documento, se dió á la vela durante una de las noches del último mes. Las autoridades francesas supieron con asombro al dia siguiente la fuga del buque americano, y tanto el tribunal de Aix como los acusadores y el juzgado de marina encargado de ejecutar la sentencia, han comprendido, aun cuando algo tarde, que todos sus trabajos habian sido inútiles.

La Patrie considera como atentatorio al respeto debido á las leyes y tribunales franceses la accion de M. Durhan.

Dos buques de guerra habian salido de Tolon para dar caza al Adriático. Veríamos en que paran estas misas.

VARIEDADES.

GRANDEZA DE DIOS

EN SI MISMA Y EN SUS OBRAS.

Imitacion del salmo 103.

¡Bendice, oh alma mia! Bendice de tu Dios la omnipotencia, Y defiende con ecos de alegría Su gloria augusta y sábia providencia! Es ¡oh señor! la inmensidad tu asiento; La luz tu vestidura; Tarima de tus piés el firmamento; De tu querer el universo hechura; De tu querer el universo hechura; Las brillantes estrellas Son de tus pasos luminosas huellas; Tus ministros los fúlgidos querúbes; Tus agentes los puros elementos; Tus carrozas las nubes; Tus corceles aligeros los vientos.

Tu mano abrió las puertas de la aurora; Tu dedo al sol le señaló carrera, Haciendo que su luz germinadora La vida difundiera; Y al eco de tu acento sacrosanto, La noche triste y grave Acudió envuelta en majestuoso manto, Brindando al mundo con solaz suave.

Mándaste al mar que fuera, Y el mar se alzó rugiente, Cual si á los astros apagar quisiera; Mas allí, do tu diestra omnipotente De humilde arena la trazó barrera, Allí reina entre las olas y las brumas; Y con ronco gemir rinde obediente Sus olas espumantes.

Por la ecuórea llanura Nadan seres sin cuento, Que hallan albergues en su cima oscura Y en sus salobres ondas alimento; Mientras la surca lento, Alzando al resollar chorros de espumas, El gran monstruo marino Que reina entre las olas y las brumas; Y naves arrogantes Tendiendo al aire su turgente lino Para playas distantes, Se abren entre ellas liquido camino.

Tú alzaste las montañas; Tú extendiste los llanos; Tú henchiste de la tierra las entrañas De preciosos metales; Tú la cubriste de árboles lozanos; Plantas medicinales; Salutíferas yerbas que sustentan A brutos numerosos; Flores flagrantes, que á la par que ostentan Matices primorosos,

Con que á los campos esmaltar te plugo, Le brindan en sus senos virginales A la industriosa abeja el grato jugo, Que convierte en dulcísimos panales. Tú haces, en fin, que la fecunda tierra Que tesoros encierra, Cumpliendo tus designios soberanos, Brote, cual madre amante,

El pan del hombre en succulentos granos; Y aun mas próvida y rica El vino, que restaura y fortifica, En los racimos de la vid flotante; Tú haces correr las fuentes Por los valles umbríos;

Tú señalas el curso de los ríos, Regando las campiñas; Tu despeñas En sonoras cascadas los torrentes, Y hasta del centro de las rudas peñas Desatas manantiales En que apagan su sed los animales; Y á cuyo placidísimo murmullo Desde su nido, que la roca esconde, La enamorada tórtola responde Con queruloso arrullo.

En lóbregas honduras Sabe el conejo procurarse asilo; Trepa ligero el corzo á las alturas; Busca albergue tranquilo La liebre temerosa entre las breñas. En los asperos montes el venado; El cuervo en agujeros de las peñas; Y al ejército alado Le anuncian la estacion de los amores.

Bandadas de cigüeñas, Que antes que broten las primeras flores, Van á dejar sus nidos De las ramas del cedro suspendidos. Cuando la noche espesa Envuelve al mundo en lúgubres crespones, Demandando su presa Se lanzan de sus grutas los leones; Mas cuando el alba pura Se asoma por las puertas del Oriente;

La caterva rugiente Torna en tropel á su guarida oscura; Y sin recelo el hombre, Que al trabajo condenas, Sale á emprender sus útiles faenas, Bendiciendo, Señor, tu santo nombre. ¡Cómo brilla tu sábia providencia En tus obras sublimes, Y cómo el sello de tu gran clemencia En todas ellas poderoso imprimes!

¡Tú eres mi Dios, tú eres, El Padre universal! Todos los seres Claman á tí por su alimento, y vano Nunca fué su clamor. Tú abres la mano Y se sacian de bienes, Que para todos preparados tienes; Mas si de ellos se aleja tu mirada, Túrbase al punto con pavor profundo; Y si retiras tu hábito fecundo, Tórnanse polvo y vuelven á la nada.

Es tu soplo la vida; Tu voluntad la ley del universo; Y tu bondad, que del insecto cuida, Ni aun del hombre perverso, Que tu poder desconoció, se olvida.

¡Mas huyan los ingratos! Disípense cual humo los impiós! Y tú ¡fé santal con mayores bríos, De la esperanza á los acentos gratos, Por cuanto alumbró el sol y el mar abarca, Tiende las alas con que al cielo subes, Clamando:—¡Gloria al inmortal Monarca Cuyos agentes son los elementos; Sus ministros los fúlgidos querúbes, Sus carrozas las nubes, Sus corceles aligeros los vientos!

¡Gloria al Rey de la altura, Cuyas sagradas huellas Son lúcentes estrellas; La luz su vestidura; La inmensidad su asiento; Tarima de sus piés el firmamento; De su querer el universo hechura!

Gertrúdis G. DE AVELLANEDA.

SIAM.

El reino de Siam se estiende desde los 3 á los 21 grados de latitud Norte y de los 98 á los 405 grados de longitud Este de Greenwich.

El reino de Siam lo compone: 1.º Siam propiamente dicho que ocupa el centro.

2.º Estados malayos tributarios al Sur. 3.º Territorio conquistado de Kamboja y Korat al Este.

4.º Estados tributarios de Lao en el Norte y Nordeste.

Siam está dividido en 41 provincias mandada cada una de ellas por un mandarin de primera clase que es virey y asistido en su administracion por dos diputados.

Los Estados malayos son Patani, Tringaul, Kofatang y Quedah. El tributo ó reconocimiento pagado por estos estados particularmente por los tres últimos cuya poblacion es en su mayor parte malaya está casi reducido á la presentacion trienal en Bangkok de una flor de oro ó plata lo que forma una dependencia nominal, esto lo observan tanto con el gobierno de Siam como con el de China. Ellos tienen obligacion de asistir á Siam cuando está en guerra, con hombres, dinero y provisiones, pero solo cumplen cuando el gobierno es bastante fuerte para obligarlos. En el estado de Patani la dominacion es mayor pues una parte de la poblacion es siamesa.

Kamboja recientemente dividido entre Siam y Cochinchina era hace tres ó cuatro siglos mas fuerte que estos dos estados imponiendo leyes á muchos de los Estados de Lao y Siam mismo; atacado y arrasado por un lado por los anameses (que son los cochinchinos y tunquines) y por el otro por los siameses en distintas ocasiones, se han ido apostando y agregando grandes porciones de este estado hasta dejar reducido su territorio á dos grados de longitud y tres ó cuatro de latitud con un solo puerto de mar que es Kampot y escasamente medio millon de habitantes que es todo lo que le queda al actual monarca. A mas los cochinchinos poseen la esclusiva navegacion del gran rio Mekon el cual atraviesa todo el Kamboja.

Korat, antes de la aneccion de Kamboja, era el estado mas fuerte de Siam al Este, ahora está considerado como un punto muy importante. El Principe que lo gobierna tiene su residencia en una plaza fuertemente fortificada á la cual solo se puede llegar por unos densos y mal sanos bosques conocidos por los noticiosales con el nombre de Dong Phyn Tai (las florestas del Rey de fuego.)

Los actuales estados de Lao tienen una poblacion interesante por su carácter franco y sus costumbres primitivas, son el tronco de que desciende la nacion siamesa y se cree que tambien los anameses.

En inmediata conecion con Siam están las dos tribus llamadas por los siameses Lao Pungkao y Lao Pungdum. Su práctica de pintarse que es observada por la última de las cuales cubren todo el cuerpo con figuras de tigres dragones y toda clase de bestias y monstruos es la causa de esta denominacion. El Lao Pungdum, comprende los estados de Chaingmai, Laphum, Lakhon, Muang Phe y Muangnan de los cuales el primero es el principal y mantiene una especie de jurisdiccion sobre los otros. La ciudad principal está rodeada de

dobles murallas y fosos con una poblacion incluyendo los arrabales de 50,000 almas. El Menam corre al pie de las murallas y la distancia desde Chiangmai á Bangkok siguiendo el curso del rio puede andarse en 45 dias. El Lao Pungkao dependiente de Siam son los Estados de Luang y Prabang, el primero es insignificante tanto en estension como en poblacion, pero el último es considerable en estos dos conceptos. Se le regula á la capital una poblacion de 80,000 almas. Estos estados fueron conquistados y agregados á Siam en 1828 en que fué llevado á Bangkok el Rey con muchos de sus súbditos é inhumanamente decapitados.

Los dominios de Siam están cruzados por numerosos rios de los que son los principales Bangpakong, Tachin, Mekong y Menam, en particular este último los cruza en toda su estension.

Las principales producciones son; especies, arroz, añil, maiz, azúcar, algodón; gomas, frutas y vegetales: los bosques ofrecen excelentes maderas de construccion y se encuentran entre otros el árbol de tek, el sapan, el palo de rosa, el aloe, el palo de hierro y la canela silvestre. En las montañas crece el bambú, varias maderas de tinte y el árbol de tunka que sirve para fabricar papel. Tambien dan minas de oro y otros metales. La industria siamesa se reduce á la fabricacion de telas de algodón y seda, y á la elaboracion de algunas obras de metal.

La religion dominante es el budhismo.

La ciudad de Bangkok capital del Reino cerca de la embocadura del Menam es una ciudad notable: su poblacion asciende de 350,000 á 400,000 almas. Se cree que los chinos y sus descendientes forman la tercera parte; y colonias de Burmeses, Peyanos, Kambojanos, Cochinchinos, Malayos, Arabes é Indo-portugueses están establecidos en diferentes puntos de los arrabales. Alguna idea se puede formar de esta poblacion por el lugar que ocupa la ciudad y arrabales, la cual se estende á lo largo de ambas orillas del rio por un espacio de 7 millas. Su anchura es mas difícil de estimar, pero en mas de un punto es igual á su largo. La ciudad ó sea la parte que está dentro de murallas está en el lado izquierdo del rio. Las murallas son de unos 50 pies de alto y 40 ó 42 de espesor. Los palacios del primero y segundo reyes están situados dentro de murallas; pero las residencias de los nobles y los templos adornan profusamente tanto la ciudad como los arrabales. Una buena vista de la ciudad y del pais que la rodea se puede tener solo con subir al minarete de alguna elevada pagoda. El espectador puede ver con facilidad un panorama sorprendente en el cual sobresalen los tejados de numerosos templos cubiertos con tejas de colores y profusamente dorados. Los minaretes de las pagodas que tienen una altura de 150 á 200 pies; los palacios de los dos reyes y de gran número de nobles fantásticamente decorados y las poco menos pintorescas casas del pueblo animando esta vista, el verde follage, principalmente de árboles frutales que hay interpuestos en todas direcciones y el Menam corriendo por el centro de esta escena, le añade hermosura y animacion. Botes de todos tamaños cruzan continuamente en todas direcciones: todo el comercio está en casas flotantes amarradas en hilera á lo largo de las orillas por bastante distancia, lo que da á Bang-kok la apariencia de una ciudad sobre el agua.

FUNERALES DE Mlle. RACHEL.—Segun estaba anunciado, dice un periódico de París, el día 11 por la mañana tuvieron lugar los funerales de esta grande actriz. Siguiendo las costumbres hebreas, el cuerpo de la difunta permaneció en la casa núm. 9 de la plaza Real, donde fueron admitidas las personas que desearon asistir á la ceremonia. A las diez en punto el féretro, junto al cual dos mujeres habían estado orando toda la noche, fué colocado en un carruaje tirado por seis caballos. En vez del paño mortuario, cubría el ataúd una sábana blanca salpicada de estrellas de plata, sobre la cual se veía una corona de siemprevivas. Inmediatamente detrás del carro fúnebre marchaba el gran rabino Isidoro, del consistorio israelita de París; vestía una túnica blanca ajustada al talle por medio de un cinturón, y cubría su cabeza un sombrero negro formando tres puntas. Presidían el duelo el padre, hermano, é hijo menor de la difunta. Llevaban los cordones de la sábana Alejandro Dumas, padre; el baron Taylor, Mr. A. Maquet, presidente de la sociedad de autores dramáticos, y Mr. Geoffroy, actor del teatro francés.

Seguian al carro fúnebre cincuenta coches equipados y gran número de carruajes particulares, y cerraban el cortejo multitud de personas, entre las cuales figuraban muchos literatos y actores, siendo los mas notables los señores Scribe, Alfredo de Vigny, Sainte Beuve, Emilio Augier, Legouvé, Vernet y otros miembros de la academia francesa; los señores Félix Solar y Emilio de Girardin; los señores Alejandro Dumas, hijo; Méry, Leon Gozlan, Teófilo Gautier, Florentino, Mario Uchard, Arsenio Houssaye, Luis de Ratisbonne, Juan Le Moine, Enrique Murger, Aubryet, Tasilo Desobry, Caraque, Edmundo Texier, About, Alphonse Second, de Villemessaut y Monselet, escritores; los señores Alfonso Reyner, Nestor Roqueplan, Marcos Fournier, de Beaufort, Dormeuil, Harel, Sari y otros directores de

teatros en París; los señores Duprez, Roger, Bonnehée, y la mayor parte de los actores del teatro de la Opera; todos los artistas del teatro francés, incluso las señoras Plessy, A. Brohan, Fix, Favart, Emilia Dubois, etc.; M. Mocker, y los demás actores de la Opera Cómica; las señoritas Lefebvre, L'Héritier, Lemercier, etc.; Mad. Alboni, la señorita Fargueil, Borghi Mamó, etc. En resumen, todos los teatros de París estaban debidamente representados por sus actores.

El cortejo fúnebre siguió hasta el cementerio de los judios que está incluido en el padre Lachaise. Al llegar á la puerta del cementerio colocóse el féretro en el suelo, y el gran rabino, dijo en hebreo y en francés:

«¡Loado sea el Señor, nuestro Dios, que te creó con justicia, que con justicia te sostuvo sobre la tierra, que te ha hecho desaparecer de entre los vivos, y que con justicia se acordará tambien de tí para hacerte resucitar un día y volverte á la vida!»

«¡Loado sea el Dios que da la muerte para vivir!»

El féretro fué conducido en seguida á la sepultura, y el gran rabino recitó el salmo 94. Cuando los restos mortales quedaron depositados en la tumba, rezó una oracion para el reposo del alma de la difunta, oracion que en hebreo se llama *Haskala*, y después rezó otra en francés. Acto continuo, los señores Augusto Maquet, Julio Janin y Bataille pronunciaron discursos relativos á la vida de la finada.

En seguida el gran rabino, echando tierra sobre el ataúd, dijo primero en francés, y después en hebreo: «Naciste del polvo y al polvo has de volver. El polvo vuelve á la tierra de donde salió, y el alma á Dios, su criador.»

Los parientes y amigos de la difunta echaron á su vez tierra sobre el ataúd, y la ceremonia terminó con otra oracion del gran rabino. El cementerio no podia contener la muchísima gente que acudió á presenciar el entierro, pues, segun un cálculo aproximado, habia allí unas 25,000 almas.

Durante el resto del día se vendieron por las calles medallas, biografías y retratos de la difunta. Conforme á las costumbres israelitas, un rabino rezará á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde, por espacio de diez y seis dias consecutivos, en la casa donde permanecieron últimamente los restos mortales de la difunta.

El teatro francés estuvo cerrado aquella noche por respeto á su mas eminente artista.

En el Teatro Real de Madrid se preparaba con gran aparato escénico, la representation de la ópera Los Hugonotes de cuyo bello espartito tocan muchas bandas militares trozos escogidos. Creemos que nuestros lectores no lleven á mal el que les demos una ligera idea del argumento de aquella bellissima composicion. Héla aquí.

«Sabido es el empeño de Margarita de Valois, esposa del rey Enrique de Navarra, y hermana del de Francia Carlos IX, por reconciliar á los católicos con los hugonotes; y que á pesar de sus esfuerzos no pudo evitar la sangrienta catástrofe, conocida en la historia por la *Ste. Barthelemi*.

Sobre este hecho cierto, el fecundo Scribe inventó un episodio, con el que formó el argumento de esta ópera.

La accion del acto primero es un convite en casa del conde de Nevers, al que entre varios señores católicos asiste Raoul de Nangis, protestante, y su criado Marcelo, ardiente hugonote. Valentina de Saint-Bris, prometida esposa de Nevers, viene en busca de Nevers ocultamente con objeto de suplicarle, por instigacion de la reina Margarita, que rompa este contrato. Por otra parte un page de la reina trae una carta para Raoul.

El acto segundo pasa en el castillo de Chenonceaux; Margarita y sus damas se entretienen en los amenos jardines á las orillas del Loire. Los caballeros católicos y los hugonotes juran olvidar sus querellas y tratarse como hermanos, y por prenda de esta union se estipula el matrimonio de Valentina de Saint-Bris con Raoul de Nangis. Pero este, al reconocer en la novia la dama tapada que habia visto en casa del conde de Nevers, rehusa el enlace y estalla nuevamente el descontento de los partidos.

El acto tercero representa una fiesta del populacho de París en el sitio llamado *Pre aux clercs*. Riñas de secanes de ambos partidos, bailes de jitanos, procesion de doncellas, acompañamiento en la boda del conde de Nevers que se verifica al fin con Valentina, desafio de Raoul con Saint-Bris, la reina Margarita, que con lucido cortejo se dirige á un baile al Louvre, todo esto y mucho mas reunió en aquel sitio la feliz imaginacion del poeta.

El acto cuarto en el palacio de Saint-Bris, representa la reunion de los católicos para preparar la *Ste. Barthelemi* y la visita secreta de Raoul á Valentina. Imposible es á Valentina detener al hugonote que al oír el toque fatal de la campana, corre á reñirse con sus hermanos.

En medio de los horrores de aquella noche, representados en el acto quinto, muere el conde de Nevers, y Valentina, viuda ya, se precipita en busca de Raoul, con objeto de libertarle de la muerte. Pero el amor y la

fatalidad lleva á los dos á morir á manos de los soldados del conde Saint-Bris.

En este momento aparece Margarita que se retira de la fiesta de Louvre.

Segun *El Constitucional* de Cádiz, el Excmo. Sr. D. José Manuel de Vadillo ha legado su rica biblioteca á la de provincia; ingresarán, pues, en esta mas de doce mil volúmenes, escogidos y juntados con gran conocimiento de las materias del saber humano. En autores clásicos es una verdadera riqueza la que hay en la biblioteca legada á la provincia. La del Sr. Vadillo constituiria por si sola la de la provincia mas bien dotada; de modo, que unida á la que existe, se puede decir que la de Cádiz es de las mejores ó la mejor del pais en su clase.

Copiamos del número del *Correo de la Moda*, correspondiente al mes de Enero:

«El año que acaba de nacer se sonríe, mirando al que fibó, con toda la frescura y malignidad de un niño mimado, y os muestra con el dedo, hermosas lectoras, las maravillosas creaciones con que la moda se prepara á embellecerse en los dias de su reinado.

Principiemos por los trajes de baile.

Ved uno de raso blanco cubierto de bullones de tul, recogidos con lazos de cinta, cuyos flotantes cabos están guarnecidos de flequillos de marabú. Draperías de una forma nueva, y con el mismo guarnecido, adornan su escotado y bien entallado cuerpo. Una rama de rosas y de lilas blancas, colocada en el pecho, estendiéndose su ramaje hasta el hombro por un solo lado.

Otro vestido de gasa blanca, con viso tambien blanco, lleva en su falda once volantes pequeñitos, guarnecidos de un flequillo de felpilla color de carmin. Otro volante igual adorna la berta compuesta de draperías.

Otro vestido de moaré antique rosa, con bullones de gasa del mismo color, hasta la mitad de la falda: la túnica es de punto de Inglaterra.

Entre los trajes que han llamado la atencion en las últimas reuniones, citaremos uno que llevaba una señora jóven de nuestra aristocracia. El vestido era blanco, y los volantes cubiertos de un bullon de gasa, sobre los que ondeaba otro volante de encaje de 200 rs. la vara.

Porque habeis de saber, lectoras mias, que los encajes son de necesidad en la toilette actual. Hoy, como cuando la severa y grave elegancia española invadió la Francia en el siglo XVI, los encajes son el adorno obligado de un traje de lujo. Solos, ó matizados de cintas y flores, entran en la composicion de nuestros vestidos, de nuestras manteletas, de nuestros prendidos, con un efecto de tanta riqueza como distincion. Los volantes son tan necesarios á todas las prendas de nuestro adorno como el aroma á la flor.

La forma de picos en que terminaban hace dos años estas suntuosas guarniciones, va desapareciendo: llevaba un sello demasiado chinisco: la forma redonda de las ondas, se presta con mas gracia á las ondulaciones del volante ó guarnecido.

Si nuestras lectoras son esposas ó madres, nos agradecerán, sin duda, alguna reseña de los trajes de hombre. El de baile se compone de frac y pantalon negro, bota ó zapato de charol, guante amarillo, corbata y chaleco blanco; y si exceptuamos el viso de seda azul que dentro de este llevan algunos elegantes, podríamos llamar á este traje el *Caballero de Profundis*, como le ha bautizado el festivo Figaro.

Los frios secos y las fuertes heladas de la estacion que atravesamos, exigen el mayor cuidado al dejar los salones. La forma de albornoz es la mas aparente para las salidas de baile; resguarda bien el pecho y la espalda sin arrugar el vestido, y el capuchon es indispensable para preservar la cabeza de las impresiones del frio.»

Segun dice la *Gaceta militar*, entre los papeles que pertenecieron al Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Sarmiento, general de la órden de San Benito y Obispo de Jaca, existe una curiosísima certificacion dada por Fr. Veremundo Negueruela, cura de San Juan del Poyo, en el reino de Galicia, en 50 de Setiembre de 1724, en la cual consta haber administrado los sacramentos durante aquel año á los individuos siguientes:

- Partolomé de Villanueva, de edad de 427 años cumplidos.
- Bartolomé de la Graña, de 420 años.
- Marta García, de 418 años.
- Alberto Solla, de 417 años.
- Lucía Solla, su hermana, de 415 años.
- Benito Perez, su marido, de 410 años.
- Jacinto Diz, de 416 años.
- Alonso de Otero, de 415 años.
- María Mauriña, de 412 años.
- Domingo Gonzalez, de 410 años.
- Antonio Parada, de 416 años.
- Antonio Parada de Fontela, de 415 años.
- Catalina Fernandez, de 410 años.

Los jóvenes deben hacer que su juventud sea algunas veces poco ruidosa y de grato aspecto para los ancianos, á fin de que estos puedan recrearse en pasar por aquella.

Los ancianos deben adornar y alegrar su vejez de modo que los jóvenes vayan gustosos á descansar en ella alguiños instantes.

Un anciano no debe dar lugar á que digan

de él *senescit et senescit*, envejece sin haber aprendido.

No le está bien al anciano aparentar fogosidad; al bajar por una escalera es cuando mas debe uno agarrarse á la barandilla.

Si no podeis evitar las arrugas del rostro, evitad al menos las del alma. Digamos á los jóvenes que los hombres, lo mismo que el vino, se mejoran envejeciendo. Pero digamos á los ancianos:—Tened cuidado, no lleguéis á tornaros agrios.

Para un anciano, cualquiera que sea el sexo á que pertenezca, es una desgracia tan grande el estar enamorado, que ni siquiera piensa en observar que es una cosa muy ridicula; por que en materia de amor, un anciano no siente ya su corazón sino para el dolor.

Montaigne.

Quando la mujer no sirve ya de adorno en los bailes ni en las reuniones, debe dejar de concurrir á ellos.

Mme. de Lambert.

REMITIDO.

Sres. redactores del *Boletín Oficial*: en el número 96 de ese apreciable periódico he visto la luz pública una composicion del Sr. Lerena titulada *Las republicanas*. No me detendré á investigar el mérito de aquella composicion, ni menos á notar los defectos que el entusiasmo de la lira pudo hacer cometer al cantor de tantos y repetidos cantares, al tratar del cuadro que presenta la vida privada de jóvenes y viejos que viven solazadamente y en comandita por efecto de circunstancias que todos conocen y mas que nadie los que de ellas participan.

Solamente, amables redactores, me haré cargo del último verso de dicha composicion para desvanecer las dudas que fundadamente pudieran ocurrirse á las personas que honran con su amistad á los individuos todos que habitan la casa designada por aquel autor con el título de *Republica Asturiana*.

Dica, pues, no sé con qué fundamento, que la *Republica Asturiana*, tiene tasada, ó piensa tasar la racion para ahuyentar á los que la frecuentan con cierta franqueza, solo permitida á aquellos que por efecto de una sincera y constante amistad nos dispensan el favor de acompañarnos.

Nada ha podido decir el autor á que aludo, que sea mas incierto ni que merezca mas impugnacion. La *Republica Asturiana* nunca cuenta el número de los cubiertos de su mesa. Sépalo así el autor de *Manila al Daguerreotipo* y dirija sus quevedos á sitios mas amenos y de mas frutos literarios. Las deliciosas campiñas de Pandacan, las amorosas querellas de los Saliclos y Nemorosos que apacentan sus ganados ultra-muros, el reflejo del sol en su ocaso descomponiendo su luz en mil colores sobre las elevadas cascadas de los montes, ó cualquier otro asunto menos prosaico que las necesidades de esta vida perecedera, ofrecen vasto campo en las páginas de oro de la literatura española á los hijos de Apolo, en cuyo número tenemos el pesar de no contarnos.

Esto sea dicho en nombre de los individuos de la *Asturiana Republica* donde tiene el enunciado autor un cubierto cuando guste, para convercerse de lo manifestado.

El de turno, LLANOS.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Macao, goleta española *Denia*, de 230 toneladas, su capitán D. Mariano Gil, en 8 dias de navegacion, tripulacion 19, con efectos de China: consignado á D. Vicente Carranceja. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, su capitán Mr. W. J. Norie, con 96 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais.

SALIDAS DE CABOTAGE

- Para Samar, goleta núm. 141 *San Antonio* (A) Temos á *Caibalonguera*.
- Para Pitogo en Tayabas, id. núm. 191 *El Sobrino San Vicente Ferrer*.
- Para Pangasinan, id. núm. 64 *Santo Domingo*.
- Para id., pontin núm. 190 *Verónica*.
- Para Zambales, panco núm. 329 *San Ramon*.
- Para Iloos Sur, id. núm. 416 *Santa Lucia*.
- Para id. id. y Cagayan, goleta núm. 37 *Reina de los Angeles*.
- Para id. id., id. núm. 75 *Santa Rosa*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. E. flojo y mar llana y en la exploracion el vapor *Rajah* de la Compañia P. y O. hizo vapor para su destino á las seis y media de ayer tarde.

El Corregidor á las siete y tres cuartos de la mañana viento y mar calmoso.

A la hora una barca, un bergantin y una fragata á 11. 18 y 15 millas Oeste.

A las doce la atmósfera despejada viento N. flojo y mar en calma.

A las cinco, id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 8 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas.	Machos.	48	52
	Hembras.	4	
	Puercos.	40	42
	Lechones.	2	

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos.	4
----------	---

Total de cabezas. 98

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca inglesa Mary Nicholson saldrá el sábado 40 del corriente con destino á Sidney, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 7 de Abril de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Las cartas que á continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta oficina, por carecer del correspondiente franqueo; y se avisa al público para su conocimiento, por si los interesados tienen á bien pasarse por esta Administracion general, á fin de llenar este indispensable requisito, pues de lo contrario quedarán archivadas y sin direccion.

PERSONAS Á QUIENES VAN DIRIGIDAS. PUNTOS Á DONDE SE DIRIJEN.

Para Europa.

- Sr. D. Eduardo Asquerino. Madrid.
Al Sr. Presbítero D. Celestino Mayordomo. Madrid.
Rev. da M.ª Sra. María Teresa de Jesus de la Peña. S. Fernando.
Mr. de Olona. París—Francia.

Para el interior de estas Islas.

- Al M. R. P. Fr. Nicolás Perez en el convento del Sto. Niño—Cebú.
Sr. D. José M. Muñoz y Barreda. Zamboanga.
Sr. D. Lorenzo de Olave en. Bulacan.
Una carta con caracteres chinos. Sin direccion.

Manila 8 de Abril de 1858.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Para las Islas Marianas, dará la

vela á la mayor brevedad la goleta española DENIA, admite carga á flete y pasajeros, la despacha Vicente Caranceja.

Para Sibuyan en Romblon, saldrá el panco STO. NIÑO el 11 del corriente, y lo despacha en Anlogue B. Mauricio.

Para Samar, saldrá el día 9 la goleta TRINIDAD, despachada por Manuel C. Tuason.

Para Pangasinan, saldrá dentro de esta semana el panon UNION ó S. JUAN, lo despacha el Licenciado Juan Reyes.

Para Cebú, dará la vela el bergantin PETRONA; admite carga á flete. Juan V. Evangelista.

Para Cebú, saldrán el bergantin-goleta NAUTILO y para Misamis el de igual apsejo DOLORES, y los despacha Guillermo Osmeña.

MARTILLO Y CASA COMISON DE JOSE N. MOLINA.

Para hoy viernes 9 del corriente, de 7 á 9 de su noche venderé sin reserva los elegantes muebles y efectos, tales como son aparadores, tocadores, un tremol, camas, sillas, butacas, dos magníficos cuadros gravados etc., una partida de vino burdeos y coñac superior en cajas de á 12 botellas, una id. de vino jerez y tinto bueno en barriles de á 4 arrobas, una id. de aceitunas en barrilitos y una id. de casacaques y morriones propios para los músicos de provincias, carruages y caballos.

Almoneda.

Hoy viernes á la una de la tarde, venderá el que suscribe en el interior de la casa del Buen gusto, en la Escolta, cinco parejas de caballos de muy buena presencia, que se acaban de recibir de provincia, no pasando ninguno de ellos de 6 años F. Barrera.

El sábado 10 del actual, de diez á doce de la mañana, se venderán en la oficina de la Comandancia del Regimiento infantería del Infante núm. 4 varios efectos pertenecientes al de Borbon núm. 8, lo que se anuncia al público por si alguno quisiera hacer postura.

Manila 7 de Abril de 1858.—El Apoderado del Regimiento de Borbon núm. 8, Fernando Moló.

Sociedad de Seguros marítimos Esperanza.

La Junta de Gobierno de la misma ha acordado se celebre la general de accionistas el domingo 11 del corriente á las once de la mañana en la Sala de Sesiones de la Junta de Comercio, para acordar el dividendo que se ha de dar y nombrar un Director y un Conciliario.

Manila y Abril 8 de 1858.—Tomás R. y Castro.

Para Abril.—T. n.º 2907.—M. n.º 2908.

El que suscribe desea fletar un buque para Ormoc de la cavida de 1000 á 1200 picos de abscá. Escolta subida del puente grande José Carballo.

Se suplica á la persona que haya encontrado una perra grande y gorda, de color canela subido, con el hocico algo blanco y las orejas cortas y caídas, que se escapó en la mañana del sábado de Resurreccion de la casa núm. 1 del callejon de Astraudi en Joló, se sirva devolverla á la misma y se la gratificará ó darán las gracias.

El almacen del Ancla de la calle de S. Jacinto, se ha trasladado á la Escolta esquina á dicha calle de S. Jacinto y ofrece á sus favorecedores un gran surtido de vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados, tambien ha recibido una partida de papas de China las que se venderán muy baratas.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

RETRATOS.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de minerales. Plaza de S. Gabriel.

Se gratificará con cuatro pesos

al que presen-te en la casa núm. 5 callejon de Pereyra en Joló á un tal Gabriel Soliquin y Alejo, natural de Nagcarlan de la provincia de la Laguna, el cual tiene algunas viruelas en la cara, los pelos algo crespos, el color moreno duro, estatura menos de 5 pies y algo delgado, de andar precipitado.

El dueño de la fonda francesa

avisa al público que se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pasen de 10 personas, es menester avisar con dos dias de anticipacion y para particulares con un dia. El pago será en moneda que no exija cambio.

NOTA. Se admiten abonos para mesa redonda en la fonda, de almuerzo y comida, por 25 ps. plata al mes pago anticipado. Calle de la Barraca núm. 4.

ALQUILERES.

En la calle del Arzobispo casa

núm. 10, se alquilan un buen entresuelo de dos balcones y una espaciosa bodega bien ventilada y embalsosada, propósito para depósito de efectos del comercio.

En la calle de la Audiencia

núm. 3, se alquila una espaciosa y ventilada bodega, que por su proximidad á la puerta y muelle de almacenes, ofrece notables ventajas.

En la fonda de S. Fernando,

se alquilan buenos carruages y parejas, y se compran y venden unos y otros.

Se alquilan en la Isla del Romero

dos casas núm. 5 y 6, la una en doce pesos y la otra en ocho pesos mensuales, y dos entresuelos en seis pesos cada uno al mes: darán razon en la misma casa núm. 5.

Se alquila una habitacion de pupilo

para una persona: darán razon en S. Vicente de Binondo casa número 2 á la derecha viniendo de S. Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, Manila.

PASTA PECTORAL BALSAMICA DE REGNAULD MAYOR.

Desde años que este confite es popular en Francia y en los países extranjeros; y nada es mas fácil de explicar que la nombradía que goza y la preferencia señalada de que es objeto en los resfriados, catarros, toses ferinas, ronqueras, asma, ó irritaciones de pecho: 1.º por sus propiedades pectorales públicamente reconocidas; 2.º por su gusto agradable; 3.º por la certidumbre de que no entra opio en su composicion, asi como lo han declarado, en su informe con fecha 31 de Enero de 1844, los químicos expertos encargados por la autoridad competente de hacer el análisis de esta sustancia.

Las numerosas expediciones de la pasta de Regnauld mayor á las Colonias, Rusia, América etc., prueban que puede trasportarse sin que experimente alteracion.

Medicamentos especificos

de venta en la botica del licenciado Hernando, Escolta núm. 4.

- Pasta de Regnauld.
Id. de café de Arabia.
Jarabe de id.
Tónicos y contra la supresion del menstruo.
Pastillas de Lactato de Hierro de Píldoras Bromo-Yoduradas-ferruginosas de Boill.
Pastillas de citrato de hierro de Beral.
Píldoras ferruginosas de Vallet.
Purgantes.
Polvos purgativos de Rozé.
Id. de Seidlitz.
Píldoras de Morison.
Granos salutariferos de Frank.
Anti-espasmódicos.
Frasquitos de sal de vinagre.
Analepticos ó feculas alimenticias para enfermos ó débiles de estómago.
Racahout de los Arabes.
Depurativos de la sangre.
Estracto de zarzaparrilla del doctor Townsend.
Anti-sifilíticos.
Rob de Laffecteur.
Id. de Boiveau L.
Papel Fayard.
Biberones Fhiers y Darbo.
Bolses de cirugía.
Stetoscopos, Trocans, pizuzas, lancetas, bisturis.
Bragueros.
Tubos para aplicar sanguijuelas.
Ventosas.
Id. id. lavativas modernas.

En esta imprenta se venden las obras siguientes de la Biblioteca Católica del periódico La Regeneracion.

OBRAS QUE CONTIENE CADA VOLUMEN.

- San Luis de Gonzaga.
Amos y criados.
Dignidad de los pobres.
¿Porqué soy Católico?
Diferencia que existe entre los convertidos.
La confesion como institucion civilizadora.
Alerta españoles.
Exposicion abreviada sobre las pruebas.
El triunfo de la confesion.
Conversion de una familia protestante.
Sacramento del matrimonio.
La España ante la asamblea constituyente.
El Gobierno español en sus relaciones con la Sta. sede.
Historia de Martin Lutero.
Segunda Base

LIBROS.

Se venden en esta imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieves 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano á 12 rs. y 5 ps.; Brevarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.; Coleccion de causas célebres 21 tomos 4.º id. 40 ps.; Historia natural por Buffon en 13 tomos semi-folio con láminas 30 ps.; Diccionario latino español de Martinez Lopez 1 tomo folio 6 ps.; Valbuena id. 1 tomo 4.º 5 ps.; Lárraga por Claret 1 tomo id. 3 ps.; Sermonarios de Cuaresma y Panegiricos etc. etc.

MANTEQUILLA HOLANDESA

en tibores de loza de 13 libras. 400 cajas de coñac, ginebra, champaña, burdeos, latas de carno, absinthe suisse, cerveza. Se venden en la Barraca núm. 4. G. Dubost. 10

Un carruaje nuevo

de la fabrica de Carls y dos parejas de caballos de mucha alzada, se venden en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas á 14 ps. Se venden á 14-3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 12 p.º.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anlogue núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14. Se venden á \$ 14 3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 12 p.º.

Los que suscriben compran plata al 12 1/2 p.º por mayor.

J. M. Tuason y C.ª

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

En la fábrica de Jabones, Escolta, se venden tinajas de aceite de coco claro y bueno para lumbres á 6 pesos plata.

Fábrica americana

de carruages.

Se vende (en comision) una calea en buen estado de uso, con guarniciones de collera para un caballo en diez onzas oro. Una tartana de las mas ligeras que hay en Manila y notable por su hermosura. Carls y C.ª

Se venden 3 carruajes en muy buen estado con dos parejas de caballos con una guarnicion de collera y otro juego de colleras todos por junto en 600 ps. sin cambio. Escolta. Sto. Cristo al lado de la puerta de la fábrica americana.

Se desea comprar una araña americana. La persona que guste deshacerse de ella podrá insertar otro anuncio, dando aviso de su habitacion.

En la calle de Palacio núm. 24,

se vende un caballo moro cabos-negros, jóven de buena alzada y muy diestro al pescante.

Almacen nuevo de Vidal en la Escolta, frente á la casa de los Sres. Azcárraga, además de una infinidad de comestibles de Europa que se encuentran en dicho establecimiento, como vinos, ha recibido una partida de garbanzos muy tiernos, se venden en plata á 19 ps. arroba y tomando arriba de veinte arrobas se venden mas baratos y además ha recibido una partida de mantequilla muy fresca y muy buena.

En el Murallon antiguo establecimiento Villa de Chiclaun y en el nuevo almacen de la Union, junto al cuartel del núm. 6 en el sitio llamado Baratillo, se encuentran papas muy frescas de China recientemente llegados á 12 rs. la arroba en plata, y otras varias cosas muy buenas de comestibles, y bebidas de todas clases, en una palabra á pedir de boca, son muy adecuados para las Pascuas en que estamos.

Se vende un caballo castaño alazan, de buena alzada, bonita estampa, muy vivo, sirve para montar, es diestro al pescante á mano y silla, y maestro en calea, en 40 ps. calle Cabildo núm. 53.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construccion, muy ligera y desahogada, en 450 ps. oro: calle de Cabildo núm. 53.

Apropósito para las fiestas Reales.

Tengo un gran surtido de productos químicos para hacer fuegos artificiales de colores, y vendo las composiciones preparadas de cuantos colores puede desearse.—Calle de Palacio núm. 13. Herrero.

Almacen del Martillo

de J. N. Molina.

Se acaba de recibir magníficos juguetes mecánicos; fornituras completas de militar para niños entre las cuales se encuentran escopetas á la Minié; cuadros para tirar al blanco, con figura de movimiento; muñecas vestidas y desnudas; id. que gritan imitando á recién nacidos; elegantes figuras de porcelana; variado surtido de objetos de bronce; quinqués de porcelana con pantalla de pergamino; maletas de cuero para el lismo; floreros con sus fanales esponjadores para señora; corsets á la Perceval sin costura; magníficos sábanas; cucharas y tenedores de Ruolz; cortaplumas y tijeras superiores; sombreros de felpa, muelle y fieltro; parganas; alfombras; veios; lámparas de suspension; perfumería surtida; caja de seda; pañuelos de gasa; guantes de seda; anillos de oro y corralina etc. etc. todo á precios módicos.

En el establecimiento de carruages de alquiler del que suscribe, situado en la Isla del Romero Real de Crespo; participo al público que tengo en comision encargo de vender algunos carruages y caballos, dichos carruages son de la fábrica americana del Sr. Carls, tambien tenzo de venta recién llegados de París la última moda, Poleros ó Aluecadores para señoras y mesitas, papel superior para forrar iglesias, salones y habitaciones: todos estos artículos son de un esmerado gusto y de precios equitativos. José M Corro.

Se vende un carruaje nuevo con cuero de Europa en 380 ps. y otro de seis meses de uso en 270 ps. en el caserín de alquiler de carruages en Trozo, lo pueden ver.

En la calle de Legaspi núm. 6,

esquina á la de Anda, se venden dos parejas de caballos ilocanos, 10-veidos, fuertes de mucho trote y diestros al tiro, en un precio sumamente módico.

Arroz bueno á 3 ps. 4 rs. cavan,

calle Nueva núm. 17.

Sal de España, se despacha á bordo de la fragata Albion fondeada frente á S. Fernando. Tambien se alquila el todo ó parte de dicho buque para depositar cualquier clase de efectos: darán razon en el almacen de Efectos Navales de San Fernando.

Se vende un caballo castaño de Isla de Negros, de tres años de edad, alzada de seis cuartas y tres dedos y medio, y de buena estampa: calle de S. Vicente, casa del veterinario Robledo, darán razon.

Una magnífica pareja de caballos bayos, cabos negros, jóvenes y salos, con mas de tres dedos sobre la marca de España, que saben tirar al pescante y muy á propósito para montar, se venden juntos y darán razon en la calle de Palacio número 31.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.